INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DE 2026
Contrato de Apoyo a la Gestión como conductor
Periodo del 1/08/2026 al 31/08/2026

Tipo de Informe:	**Final**		**Parcial**	X	**Pago No:**	(_1_)

Número del contrato: 142-2026	**Fecha del contrato:** 1 de agosto de 2026	**Fecha de Iniciación:** 1 de agosto 2026	**Fecha de Terminación:** 30 de noviembre de 2026
Nombre del Contratista: FRANCISCO JAVIER ESPINOSA MORALES		**Identificación del Contratista:** 5925298 Herveo—Tolima	
Objeto del contrato de Prestación de Servicios: CUYO OBJETO CONSISTE EN: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO EN LA REALIZACIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD DEL HOSPITAL SAN ANTONIO ESE DE HERVEO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN 449 DEL 13 DE MARZO DE 2026 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.			
Nombre del Supervisor: MARY NELCY GALLEGO GALVEZ		**Cargo del Supervisor:** Funcionaria Área Administrativa	**Dependencia:** Gerencia
Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 25%			
VALOR A PAGAR PRESENTE INFORME: ONCE MILLONES DE PESOS / ($11 000.000) **BANCO: BANCOLOMBIA** **CUENTA DE AHORROS No: 906 000 207 56**			

1° Obligación o actividad

Prestar el servicio de transporte terrestre automotor a todo costo para el desplazamiento del Equipo Básico de Salud del Hospital San Antonio E.S.E de Herveo, conforme a la programación establecida por la entidad.

Resultados:

Se realizó del transporte del equipo de salud hacia los micro territorios programados en el cronograma de actividades extramurales.

Evidencia

ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

DICIEMBRE

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
					Dia no laboral	Dia no laboral
3	4	5	6	7	8	9
No Laborado	No Laborado	Ruta sembrando futuro vereda **El Aguila**	Ruta sembrando futuro vereda **El Cedral**	Dia no laboral	Dia no laboral	Dia no laboral
10	11	12	13	14	15	16
No Laborado	Atención casa a casa en la vereda **La Picota**	Atención casa a casa en la vereda **La Picota**	Atención casa a casa en la vereda **La Picota**	Atención casa a casa en la vereda **La Picota**	Dia no laboral	Dia no laboral
17	18	19	20	21	22	23
No Laborado	Atención casa a casa en la vereda **La Picota**	No Laborado	Ruta sembrando futuro vereda **La Estrella**	Ruta sembrando futuro vereda **La Leonera**	Dia no laboral	Dia no laboral
24	25	26	27	28	29	30
Atención casa a casa en la vereda **La Picota**	Atención casa a casa en la vereda **La Picota**	Atención casa a casa en la vereda **La Picota**	Toma de Laboratorio en la vereda **La Picota**	No Laborado	Dia no laboral	Alcaldia en el Territorio **Padua**
31						
No Laborado						

2° Obligación o actividad

Garantizar la disponibilidad del vehículo durante la ejecución del contrato, en condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad, comodidad e higiene.

Resultados:

Se contó con la disponibilidad del vehículo Jeep, placas WTC-836 asignado en los días y horarios establecidos en el cronograma de atención extramural, garantizando el cumplimiento de las actividades de promoción y prevención de salud, manteniendo una revisión constante del vehículo observando su buen funcionamiento.

Evidencia



3° Obligación o actividad

Asumir todos los costos inherentes a la prestación del servicio, incluyendo conductor, combustible, lubricantes, mantenimiento preventivo y correctivo, peajes, seguros, impuestos y demás gastos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Resultados:

Se realizó el abastecimiento oportuno de combustible, lubricantes y líquidos esenciales del vehículo a fin de evitar interrupciones en las jornadas de atención en campo.

Evidencias:





4° Obligación o actividad

Garantizar que el vehículo cuente con la documentación vigente exigida por la normatividad, incluyendo SOAT, revisión técnico—mecánica, licencia de tránsito y demás permisos aplicables.

Resultados:

Se dio el cumplimiento de los requisitos legales para la conducción del vehículo, manteniendo la licencia de conducción vigente y la afiliación activa al sistema de seguridad social integral; efectuación de la revisión tecno mecánica preventiva del vehículo; SOAT vigente; asegurando su adecuado funcionamiento para el traslado seguro del equipo de salud.

Evidencias:



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 184615737

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. TECNOFRESNO S.A.S

NIT: 901343139 — No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-013

Fecha de expedición: 2025/10/15 — Fecha de vencimiento: 2026/10/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WTC836	CLASE:	CAMPERO
MARCA:	FORD	MODELO:	1979
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	3250	NRO. MOTOR:	QD32027022A
NRO. CHASIS:	LA1BUA51051	VIN:	
LÍNEA:	LLANERO		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: FRANCISCO J. ESPINOSA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE
JHON JAMES GUTIERREZ PATIÑO

Concesión RUNT 2.0 SAS / N.I 901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930000 / www.runt.gov.co

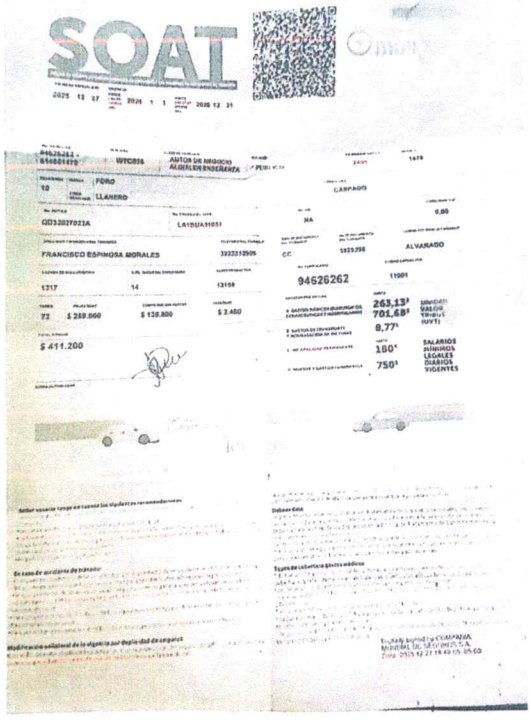

SOAT

2025 12 27 — 2026 1 1 — 2026 12 31

WTC836 — AUTOS DE NEGOCIO ALQUILER ENSEÑANZA

FORD — CAMPERO

LLANERO

QD32027022A — LA1BUA51051

FRANCISCO ESPINOSA MORALES — 3923332505

ALVARADO

94626262

1317 — 14 — 13158

72 — $ 289.000 — $ 138.800 — $ 2.480

$ 411.200

263,13 — 701,68 — 8,77 — 180 — 750

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

5° Obligación o actividad
Asegurar que el conductor cuente con la licencia de conducción vigente, la experiencia requerida y el cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial.
Resultados:
Se dio cumplimiento de los requisitos legales para la conducción del vehículo, manteniendo la licencia de conducción vigente y la afiliación activa al sistema de seguridad social integral, lo que garantiza el acceso a servicios de salud y protección social, asegurando así mi bienestar y el cumplimiento de la normativa laboral.
Evidencias:





6° Obligación o actividad
Cumplir oportunamente con las rutas, horarios y desplazamientos programados por el Hospital para el desarrollo de las actividades de los Equipos Básicos de Salud.
Resultados:
En el mes de Agosto se dio cumplimiento oportuno a las rutas, horarios y desplazamientos programados por el Hospital, participando de manera responsable y puntual en las actividades desarrolladas por los Equipos Básicos de Salud, de acuerdo con la programación establecida y las necesidades de la comunidad.

Durante el mes de agosto, se realizó el transporte del equipo de salud hacia los micro territorios programados en el cronograma de actividades extramurales.

Se garantizaron los desplazamientos hacia:
05/08/2026 Ruta sembrando futuro vereda El Aguila
01/08/2026 Ruta sembrando futuro vereda El Cedral
11/08/2026 Vereda La Picota: Apertura de la vereda La Picota. Casas visitadas 4
12/08/2026 Vereda La Picota: Casas visitadas 11
13/08/2026 Vereda La Picota: Casas visitadas 6
14/08/2026 Vereda La Picota: Casas visitadas 5
18/08/2026 Vereda La Picota: Casas visitadas 7
20/08/2026 Ruta sembrando futuro vereda La Estrella
21/08/2026 Ruta sembrando futuro vereda La Leonera
24/08/2026 Vereda La Picota: Casas visitadas 5
25/08/2026 Vereda La Picota: Casas visitadas 10
26/08/2026 Vereda La Picota: Casas visitadas 9
27/08/2026 Vereda La Picota: Toma de laboratorios
30/08/2026 Alcaldia en territorio, corregimiento de Padua

Evidencias:















7° Obligación o actividad
Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier novedad que pueda afectar la prestación del servicio y adoptar las medidas necesarias para garantizar su continuidad.
Resultados:
Durante el periodo correspondiente, se informó de manera oportuna al supervisor del contrato sobre las novedades presentadas que pudieran afectar la adecuada prestación del servicio. Asimismo, se adoptaron las medidas necesarias para atender dichas situaciones y garantizar la continuidad, calidad y cumplimiento de las actividades contractuales.
8° Obligación o actividad
Atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato relacionadas con la programación y ejecución de los desplazamientos.
Resultados:
Se atendieron las instrucciones del supervisor y se reportaron oportunamente las novedades, garantizando la continuidad de las actividades asignadas
9° Obligación o actividad
Presentar mensualmente el informe de las actividades ejecutadas, acompañado de los soportes que acrediten la prestación del servicio, como requisito para el trámite de pago.
Resultados:
Se presentó el informe de actividades ejecutadas, junto con los respectivos soportes requeridos para acreditar la prestación del servicio en el mes de agosto.
10° Obligación o actividad
Realizar y presentar al supervisor del contrato una planilla de los recorridos realizados en cada periodo, indicando como mínimo la fecha, ruta, destino y firma del responsable, como soporte para la supervisión y tramite de pago.
Resultados:
Se diligenció diariamente la planilla de control de desplazamientos, registrando con precisión la información sobre los recorridos realizados. En cada salida se anotaron las fechas, horas de inicio y finalización del trayecto, veredas visitadas, y observaciones relevantes sobre el estado de las vías y novedades presentadas durante los desplazamientos.
Evidencias:

HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. HSA HERVEO - TOLIMA	HOSPITAL SAN ANTONIO HERVEO TOLIMA NIT. 890.700.907 - 8 **ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD** **PLNILLA RECORRIDOS CONDUCTORES**	Código: HSA-A-P-F001 Version: 01 Página: 01

NOMBRE DEL CONDUCTOR: F. Javier Espinosa **PLACA DEL VEHÍCULO:** WTC-836

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE FIN	RECORRIDO REALIZADO	FIRMA JEFE
05-08-26	8:00 am	4:30 pm	C. Urbano - V. El Aguila - C. Urbano	Leidy Gonzalez
06-08-26	8:10 am	2:31 pm	C. Urbano - V. El Cedral - C. Urbano	Leidy G.
11-08-26	6:30 am	3:10 pm	C. Urbano - V. La Picota - C. Urbano	Leidy G.
12-08-26	7:00 am	4:30 pm	C. Urbano - V. La Picota - C. Urbano	Leidy G.
13-08-26	6:44 am	2:45 pm	C. Urbano - V. La Picota - C. Urbano	Leidy G.
14-08-26	7:10 am	3:30 pm	C. Urbano - V. La Picota - C. Urbano	Leidy G.
18-08-26	7:15 am	4:00 pm	C. Urbano - V. La Picota - C. Urbano	Leidy G.
20-08-26	6:09 am	6:40 pm	C. Urbano - V. La Estrella C. Urbano	Leidy G.
21-08-26	7:10 am	4:52 pm	C. Urbano - V. La Leonera - C. Urbano	Leidy G.
24-08-26	7:10 am	4:29 pm	C. Urbano - V. La Leonera - C. Urbano	Leidy G.
25-08-26	6:08 am	4:00 pm	C. Urbano - V. La Leonera - C. Urbano	Leidy G.
26-08-26	7:07 am	4:35 pm	C. Urbano - V. La Leonera - C. Urbano	Leidy G.

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE FIN	RECORRIDO REALIZADO	FIRMA JEFE
27-08-26	4:00 am	10:00 am	C. Urbano - La Picota - C. Urbano	Leon G
28-08-26	5:41 am	3:50 pm	C. Urbano - Perdo - C. Urbano	Leon G

11° Obligación o actividad

Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al servicio de transporte y con las obligaciones derivadas del objeto contractual, garantizando la prestación eficiente, continua y segura del servicio durante toda la ejecución del contrato.

Resultados:

En el mes de agosto se dio cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al servicio de transporte, así como a las obligaciones establecidas en el contrato.

ANEXOS.

Factura o cuenta de cobro.
Pagos a seguridad social.
Evidencias
Pago de Estampillas

En mi calidad de contratista de prestación de apoyo a la gestión, manifiesto que cumplí a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026.

Por lo anterior, solicito la autorización para el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de prestación de servicios No. 142 del 01 de agosto de 2026

Para constancia se firma en el municipio de Herveo Tolima a los seis (14) días del mes de septiembre de 2026.

FRANCISCO JAVIER ESPINOSA MORALES
C.C No. 5925298 HERVEO—TOLIMA